

GERENCIA DE OPERACIONES
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN PORTUARIA
CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS

6/06/2017

PUNTOS DE REVISIÓN OBLIGATORIOS PARA INGRESO AL RECINTO
PORTUARIO DE MANZANILLO PARA EXPORTACION.

Objetivo

Que los vehículos que ingresen al puerto con mercancía peligrosa IMO 1 y 6, estén en buenas condiciones y sus conductores sepan que hacer en caso de tener un incidente.



IMPORTANTE

1.-Hacer llegar a las agencias aduanales y/o transportistas la siguiente información:

- Requisitos a cumplir.
- Lugar para revisar sus unidades.
- Teléfonos del C.E.P. para que llamen minutos antes de llegar al punto de revisión.

2.-Trabajar en sincronización con el personal de vigilancia.

LUGAR DE REVISION

- Debe ser cercano al ingreso
- Que no cause problemas a la vialidad
- Que sea seguro para el conductor y para las personas que revisan

Requisitos

Son los mismos que se piden para las importación.

Los cuales son:

PUNTO 1.- LICENCIA VIGENTE CATEGORIA "E".

Licencia Federal categoría "E" (puede ir con otra letra)

CATEGORIA



VIGENCIA

Ejemplo: BE

PUNTO 2.- TRAER EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADO Y EN BUEN ESTADO.

(REQUISITO PARA TODO EL QUE INGRESA AL PUERTO).

NOTA: USAR PANTALON LARGO.

1. CASCO
2. CHALECO
3. BOTAS



PUNTO 3.- PLAN DE EMERGENCIA Y HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

"PLAN DE EMERGENCIA"

DATOS DE LA EMPRESA:

- ◆ Nombre:
- ◆ Giro:
- ◆ Domicilio:
- ◆ Teléfonos:
- ◆ Correo electrónico:

DATOS DEL VEHÍCULO:

- ◆ Marca:
- ◆ Modelo:
- ◆ Color:
- ◆ Placas:
- ◆ Cilindraje:

DATOS Y CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL QUE TRANSPORTA (diesel, gasolina, combustible, etc.):

✳ NOMBRE DEL MATERIAL: ✳ NO. ONU:

✳ COLOR: ✳ TEXTURA:

✳ CARACTERÍSTICAS ESPECIALES (datos de toxicidad, volatilidad, explosividad, etc.):

Directorio telefónico:


Centro de Emergencias Portuarias (C.E.P.): 33-470-01 y 33-470-02
 Servicio de seguridad y vigilancia (ADAMANTIUM):
 Etc. Etc.....

EL PLAN DEBE DECIR QUÉ ES LO QUE VA A HACER EL CONDUCTOR Y SU EMPRESA EN CASO DE INCIDENTE O ACCIDENTE.

[NOM-005-SCT-2008](#)
[NUMERAL 4.1 y 4.2](#)

DEL FABRICANTE Y EN ESPAÑOL

HDS: PR-323 PEMEX DIESEL UBA(1)




SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
 GERENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE SUSTANCIAS

SECCIÓN I. DATOS GENERALES

HDS: PR-323 **PEMEX-DIESEL UBA (1)**

No. ONU : 1202 **No. CAS :** 68476-34-6

FECHA ELAB: 12/09/2008 **REV :** 1 **FECHA REV:** 12/09/2008



GRADO DE RIESGO NFPA 1	
4	SEVERO
3	MODERADO
2	LIGERO
1	LIGERO
0	MÍNIMO

VER DESCRIPCIÓN DE RIESGOS EN SECCIÓN III (PÁGINA 7)

ANTES DE MANEJAR, TRANSPORTAR O ALMACENAR ESTE PRODUCTO, DEBE LEERSE Y COMPNDERSE LO DISPUESTO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

FABRICANTE
 PEMEX REFINACIÓN
 Subdirección de Producción
 Av. Marina Nacional No. 329, Colonia Huasteca
 Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C. P. 11311
 Teléfonos: (55) 19449365 y (55) 19448895 (horario de oficina)

ASISTENCIA TÉCNICA
 Gerencia de Control de Producción
 Teléfonos: (55) 19448928 (horario de oficina)

CONSULTA HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD
 Gerencia de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional
 Teléfonos: (55) 19448628 y (55) 19448041 (horario de oficina)

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A:
 RETQ. ®
 0100 - 2021400 en costo (las 24 horas).
 (55) 56-59-15-68 (Cd. de México, las 24 horas).

CENAMOC. ®
 0100-2004120 en costo (las 24 horas).
 0100-2004120 en costo (11, 11472, 11473, 11474, 11475, 11476 y 11477 (Cd. de México las 24 horas).

COATEL. ®
 0100-734843 en costo (las 24 horas).
 (55) 54-43-43-91 (Cd. de México, las 24 horas).

CCAE. ®
 Teléfono Nacional - 066
 (55) 19442500 extensión 49166 (Cd. de México).
 Correo - ccae@pemex.gob.mx

SECCIÓN II. DATOS GENERALES DEL PRODUCTO

Familia química:	ND	Estado físico:	Líquido
Nombre químico:	ND	Clase de riesgo de transporte DGT :	Clase 3, "líquidos inflamables"
Nombre común:	Diesel ultra bajo azufre.	Nº. de Guía de Respuesta GHS :	T28
Sinónimos:	Diesel.		
Descripción general del producto:			
Mezcla de hidrocarburos parafínicos, olefínicos y aromáticos, derivados del procesamiento del petróleo crudo. Este producto se emplea como combustible automotor. Su contenido máximo de Azufre total, es de 10.0 mg/kg.			

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES

COMPONENTE	% (ov.)	NUMERO ONU	NUMERO CAS	ppm (ppm)	CT11 (mg/m³)	IP111 (ppm)	PI1 (ppm)	GRADO DE RIESGO NFPA	P1	P2	P3	P4	P5
Diesel.	100 % vol.	1202	68476-34-6	100	ND	ND	ND	0	2	0	0	ND	ND
Aromáticos.	35.0 % vol. (max).	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

HDS 1 de 7 FORMATO SASIPA-SBQSI-F01 - HQJA 1 DE 7

[NOM-018-STPS-2015](#)
[NUMERAL 4.17 HOJA DE SEGURIDAD](#)

PUNTO 4.- CONSTANCIA DE USO Y MANEJO DE EXTINTORES, EXPEDIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE.
PROTECCION CIVIL O REGISTRO EN LA S.T.P.S.

 **AYCOPC**
Asesoría y Consultoría en Materia de Protección Civil
Distribuidor Autorizado 

 Otorga la siguiente
Constancia a:
INNOVA SPORT S.A. DE C.V.
Mauricio Dominguez Pazos

Por su valiosa participación en el curso básico de:

USO Y MANEJO DE EXTINTORES

Realizado el día 25 de Mayo de 2015 en Boca del Rio, Ver.
Con una duración de 4 horas.

I.T.A. RAMON ENRIQUE SANCHEZ GARCIA
INSTRUCTOR
SPC-RTAPP-R029-SAGR560815T60-V190216



SPC-RTAPP-R029-SAGR560815T60-V190216
CENAPRED: VZ/HCBX/032012/6547
S.T.P.S. SAGR560815T60-0005

En este espacio la empresa puede imprimir su logotipo y, en su caso, también se puede imprimir el del agente capacitador externo.

FORMATO DC-3
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))
Clave Única de Registro de Población | Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) *
Puesto *

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))
Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso
Duración en horas | Período de ejecución: De | Año | Mes | Día | a | Año | Mes | Día
Área temática del curso *
Nombre del agente capacitador o STPS *

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor | Patrón o representante legal * | Representante de los trabajadores *
Nombre y firma | Nombre y firma | Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
- Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Para empresas con menos de 50 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmar al representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
- Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Datos no obligatorios.

DC-3
ANVERSO

GERENCIA DE OPERACIONES
SUBGERENCIA DE PROTECCION PORTUARIA

CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS

FOLIO No: _____

LISTA DE VERIFICACION DE CONDICIONES DE SEGURIDAD A VEHICULOS QUE TRANSPORTAN MATERIALES PELIGROSOS

INFORMACION: Estos puntos son los requisitos mínimos que deben cumplir los vehículos que transportan materiales peligrosos clase 1 y 6 que tengan permiso para ingresar al recinto portuario.
 Empresa Transportista: _____

Fecha: _____
 Póliza de seguro: _____ Hora: _____
 Nombre del operador: _____
 Lugar de la Inspección: _____

MARCA: _____ MODELO: _____ COLOR: _____ PLACAS: _____
 No. OMI: _____ RECINTO FISCALIZADO (DESTINO): _____

REQUISITOS					
LICENCIA No. _____	Tipó: _____	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL ADECUADO	SI	NO	
PLAN DE EMERGENCIA	SI NO	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	SI	NO	
CONSTANCIA DE USO Y MANEJO DE EXTINTORES	SI NO	KIT PARA DERRAMES DE ACUERDO AL MATERIAL QUE TRANSPORTA	SI	NO	
EXTINTOR VIGENTE DE 5 Kgts. CON CALCOMANIAS EN ESPAÑOL Y BUEN ESTADO	SI NO	ROMBOS DE 30 X 30 cms. 4 O 5 PIEZAS SEGUN EL CASO. TRACTO VACIO: UNO AL FRENTE. TRACTO CARGADO: 3 O 5 ROMBOS.	SI	NO	
POLIZA DE SEGURO VIGENTE	SI NO	PASE DE INGRESO VIGENTE	SI	NO	
HERRAMIENTA MECANICA BASICA	SI NO	LLANTA DE REFACCION MONTADA	SI	NO	
LUCES EN BUEN FUNCIONAMIENTO	SI NO	RECIPIENTES BIEN ASEGURADOS Y CON IDENTIFICACION	SI	NO	N/A



DECLARACION JURADA
 El conductor declara que sabe utilizar el extintor que trae en su vehiculo y que sabe que hacer en caso de emergencia segun su propio plan.

Firma: _____

 NOMBRE DEL CONDUCTOR

 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISO POR EL C.E.P.
 MAQUINA:

EL FORMATO QUE LLENA EL BOMBERO, TRAE UNA LEYENDA DONDE EL CONDUCTOR DECLARA QUE SABE USAR EL EXTINTOR Y QUE SABE QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA.

PUNTO 5.-KIT PARA EL DERRAME DE ACUERDO AL MATERIAL QUE TRANSPORTA.
IMO 6

SÓLIDOS

1. UNA PALA DE PLÁSTICO.

2. UNA ESCOBA DE PLÁSTICO LIMPIA Y BUEN ESTADO.

3. UN RECOJEDOR DE PLÁSTICO EN BUEN ESTADO Y SIN RESIDUOS

4. UN RECIPIENTE CON TAPADERA LIMPIO Y EN BUEN ESTADO



PUNTO 5.-KIT PARA EL DERRAME DE ACUERDO AL MATERIAL QUE TRANSPORTA.
IMO 6

LIQUIDOS

1. CUÑAS DE MADERA



2. MUSGO ABSORBENTE Y TRAPO INDUSTRIAL



3. DEPÓSITO CON TAPADERA
EN BUEN ESTADO Y LIMPIO.



PUNTO 5.-KIT PARA EL DERRAME DE ACUERDO AL MATERIAL QUE TRANSPORTA.
IMO 6

GASES

1. CUÑAS DE MADERA

2. MAZO DE GOMA

3. BANDAS DE NEOPRENO



PUNTO 5.- DEBE DE TRAER (EN IMO 6) DENTRO DEL KIT PARA CONTROLAR DERRAMES, DEBE TRAER EN BUEN ESTADO, AL MENOS:

UN TRAJE TYVEK



- UN PAR DE GUANTES DE NITRILO
- UN PAR DE BOTAS DE NITRILO



- GOGGLES (NO LENTES DE SEGURIDAD)
- MASCARILLA CON FILTROS PARA VAPORES ORGÁNICOS Y GASES ÁCIDOS



PUNTO 6.- EXTINTORES VIGENTES DE 6 KGS. (TAMAÑO MÍNIMO)

OBSERVANDO LO SIGUIENTE:

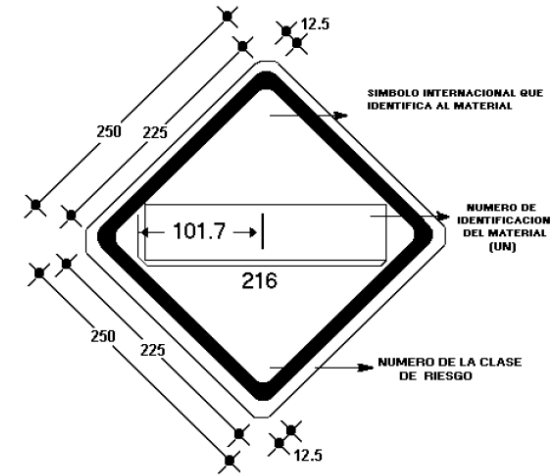
- DEBERÁN TRANSPORTAR COMO MÍNIMO UNO PARA LA CARGA
(ADICIONAL AL QUE SE ENCUENTRA EN CABINA)
- VIGENTE
- DE FÁCIL ACCESO
- CON SUS CALCOMANÍAS COMPLETAS Y LEGIBLES
- EN ESPAÑOL Y EN BUEN ESTADO
- DEL AGENTE EXTINGUIDOR QUE INDIQUE LA HOJA DE DATOS DE
SEGURIDAD



[NOM-002-STPS-2010 NUMERAL 7.2](#)

PUNTO 7.-PORTAR LOS CUATRO ROMBOS DE 250mm. X 250 mm.
DE ACUERDO CON LA SUSTANCIA O MATERIAL QUE TRANSPORTA.

- ROMBOS (NOM-004-SCT-2008 NUMERAL 6) 25 X 25 CMS.
- RESISTENTES A LA INTEMPERIE.
- N° DE ONU COLOR NEGRO DE 6 CMS. ALTO Y 5 CMS. DE ANCHO (AL MENOS EN IMO 6)
- SI EN EL ROMBO DICE “TOXICO”, EL N° DE ONU VA EN UN RECTÁNGULO NARANJA DE 12 CMS. ALTO X 30 CMS. DE LARGO.
- DEBE CORRESPONDER EN TAMAÑO DISEÑO Y COLOR AL MATERIAL QUE TRANSPORTA
- TRAER PORTA ROMBOS DEL TAMAÑO ADECUADO AL ROMBO.



** Posición del número ONU
* Posición del número de clase o división

[NOM-004-SCT4-2008 NUMERAL 6](#)

ANOMALÍAS QUE SE HAN PRESENTADO:

- Rombos de papel y algunos hechos por los transportistas
- Voltean de cabeza un rombo clase 9 para que parezca 6
- No corresponde el texto del rombo con el IMO o el color
- Anotaciones con plumón o pluma
- Pegados o dañados: rotos, incompletos
- No traen porta rombos
- En la segunda revisión ya no es el operador inicial
- Copian y pegan la hoja de datos de seguridad en el plan de emergencia



[NOM-004-SCT4-2008 NUMERAL 6](#)

PUNTO 8.-PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE. COBERTURA AMPLIA



reinventando / los seguros

AXA AUTOS
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN
AUTOMÓVILES/CAMIÓN FLOTILLA

Moneda: NACIONAL Póliza: **GAA999160000**
Inciso: **26**

Datos del Asegurado
Nombre: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S A DE C
Y/O: V
Domicilio: AVENIDA TENIENTE AZUETA NO. 9
 Col.: BUROCRATA C.P. 28250 MANZANILLO, COLIMA
Benef.Pref **R.Tel.:**

R.F.C.: API931215862
Teléfono:
I.D.:
U.A.:

Datos del Vehículo
Vehículo: INTERNATIONAL CAMION MOTOBOMBA
Motor:
Serie: 3HAMKAZR3CL087625
Placas:
Uso: NORMAL
Servicio: Particular

Modelo: 2012
Capacidad: 3 Pasajeros
Carga:
Remolque: No **2do. Remolque:** No
Tarifa: 0363905/TB4057

Datos de la Póliza
Vigencia a las 12 hrs. del: 22/MAY/2016
Forma de Pago: Contado
Fecha de Emisión: 06/JUN/2016

Póliza Ant.: **Inciso:** GAA99916
al: 22/ABR/2017

Datos Adicionales
Agente: 029853 SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A
Orden de Trabajo: MXAF00093150
Contrato:

Prima Neta: 5,489.67
Tasa de Financiamiento: 0.00
Gastos por Expedición: 330.00

OT. Agente: /


I.V.A.: 931.15
Prima Total: 6,750.82

"AXA Seguros, S.A. de C.V." que en lo sucesivo se llamará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza y durante la vigencia establecida, el vehículo arriba descrito contra los riesgos que enseguida aparecen con límite máximo de responsabilidad. Al recibir mi póliza me doy por enterado del contenido y alcance de las condiciones generales y especiales que rigen este seguro.

AXA SEGUROS, S.A. de C.V.
 Félix Cuevas 366, Piso 6,
 Tliscoquemécatl
 03200, México, D.F., División: CENTRAL

MÉXICO D.F. A 06 DE JUNIO DE 2016
**ESTE DOCUMENTO NO ES
 VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO**


 Apoderado



reinventando / los seguros

AXA AUTOS
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN
AUTOMÓVILES/CAMIÓN FLOTILLA

Moneda: NACIONAL Póliza: **GAA999160000**
Inciso: **26**

Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
DAÑOS MATERIALES	VALOR COMERCIAL	03%	1,297.43
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL	05%	1,839.29
RESP. CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS	3,000,000.00		2,025.41
SERVICIOS DE ASISTENCIA	AMPARADA		41.13
RESP. CIVIL PERSONAS EN EXCESO	5,000,000.00		
DEFENSA LEGAL VEHICULAR	3,000,000.00		57.66
ACCIDENTES AUTO. AL CONDUCTOR	300,000.00		32.27
GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	330,000.00		196.47
PRIMA NETA			5,489.67

Daños Materiales. En pérdidas parciales o totales se aplicará el porcentaje del 03% sobre el VALOR COMERCIAL al 110% del vehículo a la fecha del siniestro

Robo Total. En pérdidas parciales o totales se aplicará el porcentaje del 05% sobre el VALOR COMERCIAL al 110% del vehículo a la fecha del siniestro


Como contratante hago constar que me he enterado de las condiciones generales de la póliza que se encuentran disponibles en axa.mx y expresamente declaro mi conformidad con ellas.
 En caso de requerir un ejemplar impreso contactenos en AXA al 01-800 900 1292 o acuda a nuestras oficinas.
 Esta póliza se encuentra sujeta a las condiciones generales registradas ante la CNSF como se indica a continuación.

Este documento y la nota técnica que lo fundamenta están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36-A y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros con registro Camiones Flotillas y Colectividades CNSF-S0048-0583-2014, con fecha 13 de Febrero de 2015.

Accidente o Robo de Automóvil: 01 800 911 1AXA (1292)
 Defensa Legal: 01-800-02-172-22 (01)55-64-60-58 (01)55-64-61-10
 Servicio de Asistencia: México: 01800 908 4641 U.S.A 1 866 433 3231
 Canadá y Guatemala (Por Cobrar a México): (52-55) 5169 3026

AXA SEGUROS, S.A. de C.V.
 Félix Cuevas 366, Piso 6,
 Tliscoquemécatl
 03200, México, D.F., División: CENTRAL

MÉXICO D.F. A 06 DE JUNIO DE 2016
**ESTE DOCUMENTO NO ES
 VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO**


 Apoderado

PUNTO 9.-QUE MUESTRE SU PERMISO DE INGRESO VIGENTE.

PASE DE ACCESO **S1891423**
Emisión: 24/03/2017 21:08

SSAMéxico
Grupo Carre

Notificamos horario de carga para los contenedores que se enlistan a continuación, asimismo se les solicita su apoyo para que el transporte se apegue al horario otorgado, lo anterior a fin de darles un mejor servicio.

Contenedor	DRYU4103627 ⁽¹⁾	(1) TRANSF-97937
Sellos		
Tam./Tipo (Línea)	40DC (NYK)	
Modo Fact.	NON-LINER	
Cat./Est. (Pos.)	I/F (B180C)	
Transacción	4506495 (Rec. JUN)	
Peso (Ton.)	(Ton.)	
Booking		
Buque/Viaje	ATSH-0013E	
Temperatura		
IMO	4.1-1325,6.1-2811,9-3077,9-3082	
Fecha Cita	22/MAR/17 02:00	
Ingresar a	TERMINAL	
Código	PR4745U02A	

IMPORTACIÓN USO EXCLUSIVO CARRILES 1 Y 2

34033017120856147

TAP LA JUNTA Recinto sin Papeles
TERMINAL PORTUARIA TAP La Junta, S.A. de C.V.
EL TIEMPO LO DECIDES TÚ

Pase de Acceso Para Entrada de Carga Suelta de Exportación

Anexo 29	0033129
Código de Cita	0001058
Fecha de Ingreso	30/08/2016
Horario de Ingreso	16:00
Booking	SUDUT34747946023
Placas	001AE8
Transportista	SUAREZ EXPRESS SA DE CV
Código Operador	0000063
Operador	ABELARDO CUITLAHUAC HUIZAR DOMÍNGUEZ
Línea Naviera	Compañía Chilena de Navegación Interoceánica

Mercancía Peligrosa IMDG: 6.1 UN: 3349

rsp.tapterminal.com 1/

Los pases deben ser expedidos por los recintos fiscalizados diciendo que es para exportación.

PUNTO 10.- QUE PORTE HERRAMIENTA MECÁNICA BÁSICA Y LLANTA DE REFACCIÓN MONTADA.

- LLAVES DE 7/16, 1/2, 9/16, 5/8, 11/16, 3/4.
- PINZAS
- DESARMADOR DE CRUZ Y DE PALETA
- CINTA AISLANTE



- CABLE PASA CORRIENTE



- LLANTA DE REFACCIÓN MONTADA
- GATO HIDRÁULICO DE ACUERDO AL VEHÍCULO
- HERRAMIENTA PARA CAMBIAR LLANTA



PUNTO.-11, QUE LAS LUCES DEL VEHICULO ESTÉN EN BUEN FUNCIONAMIENTO.

- DIRECCIONALES
- CUARTOS
- FAROS PRINCIPALES
- INTERMITENTES
- LUCES DE NAVEGACIÓN



PUNTO12.- QUE LOS RECIPIENTES ESTÉN ASEGURADOS, VERTICALES Y CUENTEN CON SU IDENTIFICACIÓN (CARGA SUELTA).

- CILINDROS
- BIDONES
- TAMBOS
- CUBETAS



PUNTO 13.-QUE TRAIGA MATA CHISPAS

NOTA:
PRINCIPALMENTE EN MERCANCÍA
CON RIESGO DE EXPLOSIVIDAD O
INFLAMABILIDAD



PUNTO 14.- TWIST LOCK COLOCADOS (EXPORTACIÓN)



FIN